



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo a las últimas noticias publicadas, *“la Estrategia en Salud Cardiovascular del Sistema Nacional de Salud -que provocó la polémica por recomendar a bares y restaurantes no incluir bebidas alcohólicas en sus menús- dedica uno de sus apartados a la «perspectiva de género» como «factor de riesgo» de las enfermedades del corazón”*¹.

¹ <https://okdiario.com/espana/sanidad-culpa-hombre-del-riesgo-infarto-mujer-reparto-desigual-tareas-casa-8980021>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

La noticia destaca que la prevalencia de las enfermedades cardiovasculares en mujeres se debe al *“reparto desigual de las tareas domésticas y de cuidados”*². A su vez, señala que esta situación deriva en *“una presión mayor, generando un estrés adicional en las mujeres y una dificultad añadida para gestionar el tiempo y los hábitos de manera más saludable”*³.

Por otro lado, la Estrategia en Salud Cardiovascular del Sistema Nacional de Salud recoge que *“el papel de la mujer en la sociedad puede influir sobre el propio acceso al sistema de salud. Para sostener esa afirmación, Sanidad se remite a un informe de EEUU, según el cual, «un 45% de las mujeres estadounidenses cancela o retrasa su cita médica debido al estigma social del sobrepeso”*⁴.

Frente a lo descrito hasta el momento, el Ministerio de Sanidad aboga por *“alcanzar la equidad de género mediante los procesos de empoderamiento, definido éste como tener poder y control sobre las propias vidas, de forma que la mujer tenga un rol más activo en la promoción de sus intereses y necesidades”*⁵.

Por último, tal y como se recoge en la presente noticia, el Gobierno sostiene que existe una *“desigualdad en el acceso, uso y calidad de la atención sanitaria ante una misma necesidad sanitaria en función de si quienes padecen la enfermedad cardiovascular son hombres o mujeres”*⁶.

²<https://okdiario.com/espana/sanidad-culpa-hombre-del-riesgo-infarto-mujer-reparto-desigual-tareas-casa-8980021>

³ Ídem.

⁴ Ídem.

⁵ Ídem.

⁶ Ídem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

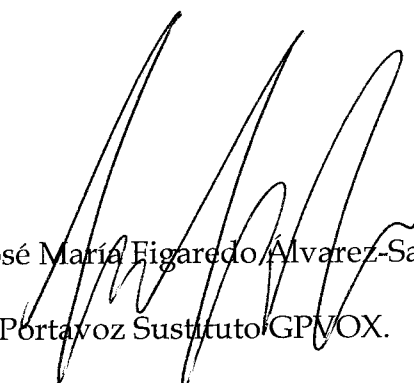
GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno del porcentaje de mujeres que “cancela o retrasa su cita médica debido al estigma social del sobrepeso”?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de septiembre de
2022.



D. José María Figaredo Álvarez-Sala.
Portavoz Sustituto GPVOX.



Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.



Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.

C.DIP 233072 20/09/2022 11:51